

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	8786
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	24/04/1942
<b>Norma:</b>	FALLO
<b>Número de Norma:</b>	S/N
<b>Fecha de la Norma:</b>	26/02/1942
<b>Autoridad:</b>	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
<b>Vigencia:</b>	COPIESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN LA GACETA OFICIAL Y ARCHIVESE

<b>Título:</b>	FALLO DE 26 DE FEBRERO DE 1942.
<b>Comentario:</b>	Este Fallo declaró que era inconstitucional, por ser contrario al principio consignado en el Artículo 47 de la Constitución de 1941, el Artículo 1 de la Ley número 41 de 30 de diciembre de 1936, por la cual se regularon aspectos del proceso de expropiación por mejoramiento de vías públicas. TEMAS RELACIONADOS: VIAS PUBLICAS, LEY, EXPROPIACION, INCONSTITUCIONALIDAD, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD, RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD, FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD.

## Temas Relacionados

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD
EXPROPIACION
FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD
INCONSTITUCIONALIDAD
LEY
RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD
VIAS PUBLICAS

## Referencias

<b>FALLO S/N</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>FALLO S/N</b>						

**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	41	30/12/1936	7454	07/01/1937	DECLARA PARCIALMENTE INCONSTITUCIONAL	Este Fallo declaró que era inconstitucional el Artículo 1 de la Ley número 41 de 30 de diciembre de 1936.

## Jurisprudencia Constitucional

---